

Columela 5

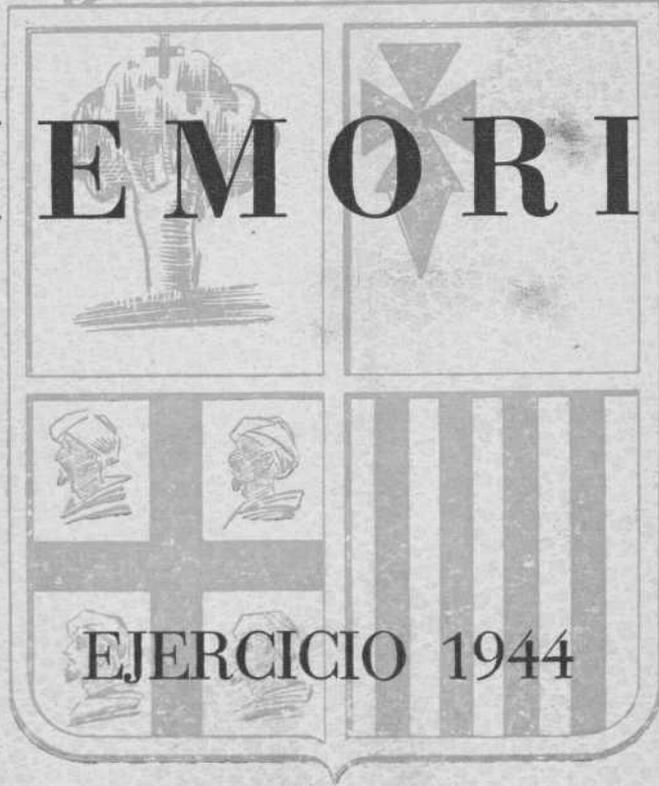
R-21-2-945

19



BANCO DE ARAGON

MEMORIA



EJERCICIO 1944





OFICINAS DEL BANCO DE ARAGÓN

# MEMORIA

DEL

# BANCO DE ARAGÓN

CORRESPONDIENTE AL

EJERCICIO DE 1944

BARCELONA

BARCELONA

HUESCA

LEHIZA

NORIA

TERUEL

VALENCIA

Plaza de Aragón, 3.

Plaza de José Antonio, 1.

Plaza de Carlos, 7.

EN OTRAS CIUDADES

ALCAÑIZ

ALMAZAN

ARIZA

AYERRE

BALAGUER

BARBASTRO

BORJA

BURJA DE GOMA

CAJATAYUD

CANIKREAL

CARINENA

CASA

DAROCA

EIRA DE LOS CABES

LENGES

PAULA

TACA

MOLINA DE ARAGON

MUNZON

CARINENA

SECURIST

SIGÜENZA

UMAZONA

TORTOSA

CAJAS DE PENSIONES DE LA PANTOSA



# OFICINAS DEL BANCO DE ARAGÓN

EN ZARAGOZA

CASA CENTRAL: Coso, número 54

## AGENCIAS URBANAS

- Agencia núm. 1.—Avenida de Madrid, núm. 44.  
" " 2.—Calle de Miguel Servet, núm. 23.  
" " 3.—P.º de M.ª Agustín, núm. 1 (esquina a Hernán Cortés).

## SUCURSALES

### EN CAPITALES

MADRID	Avenida de José Antonio, 14.
BARCELONA	Plaza de Cataluña, 6.
HUESCA	Coso Bajo, 12 y 14.
LERIDA	Avenida del Caudillo, 2.
SORIA	Plaza de Aguirre, 3.
TERUEL	Plaza de José Antonio, 1.
VALENCIA	Plaza del Caudillo, 7.

### EN OTRAS PLAZAS

ALCAÑIZ	CALATAYUD	JACA
ALMAZAN	CAMINREAL	MOLINA DE ARAGON
ARIZA	CARIÑENA	MONZON
AYERBE	CASPE	SARIÑENA
BALAGUER	DAROCA	SEGORBE
BARBASTRO	EJEA DE LOS CABA-	SIGÜENZA
BORJA	LLEROS	TARAZONA
BURGO DE OSMA	FRAGA	TORTOSA

Caja auxiliar en el BALNEARIO DE PANTICOSA, durante la temporada de baños.



# MEMORIA

PRESENTADA POR EL

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL BANCO DE ARAGON

A LA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DEL 18 DE FEBRERO DE 1945

Señores Accionistas:

Vamos a daros cuenta de los resultados del 35.º ejercicio social, a cuyo fin os hemos convocado en cumplimiento del artículo 31 de nuestros Estatutos.

El año 1944, al que corresponde este ejercicio, ha sido el quinto del conflicto mundial, que adquirió durante el mismo la máxima intensidad, haciendo concebir, en algún momento, la esperanza de su terminación en dicho ejercicio. No es necesario decir que nuestra economía ha continuado bajo la influencia del terrible cataclismo. La hábil política de gobierno ha seguido favoreciendo a nuestro país con el inapreciable beneficio de la paz.

Dentro de las grandes dificultades y limitaciones que esta situación impone, no solamente a los países combatientes sino también a los neutrales, el año que acaba de terminar puede considerarse favorable, en general, para nuestra economía. Los siguientes datos esperamos contribuirán a justificar esta opinión.

## HACIENDA PUBLICA

La inflación, inevitable en estas anormales circunstancias; la necesidad de reparar las destrucciones de nuestra guerra; de reorganizar la producción agrícola e industrial y de atender a los gastos de la defensa nacional, había conducido a un crecimiento del Presupuesto ordinario inicial de gastos desde 5.960 millones de pesetas, en 1940, hasta 10.330 millones en 1944. Los gastos estimados, en el correspondiente a 1945, ofrecen un nuevo aumento de 224 millones. Se justifica por el traspaso de partidas del Presupuesto extraordinario, cuyas cifras se reducen al sostenimiento de las fuerzas necesarias para la defensa nacional y a la restauración, ya muy avanzada, de los daños originados durante nuestra Cruzada, a fin de que pueda desaparecer, este último, tan pronto como termine la situación internacional, esperándose llegar entonces a la normalidad de un solo Presupuesto equilibrado.

El extraordinario del ejercicio a que nos referimos, resulta por ese motivo reducido a 2.583 millones, en baja de 43 millones con respecto a 1944.

No obstante haber alcanzado los gastos cifras tan considerables, es satisfactorio, desde el punto de vista fiscal, el refuerzo de ingresos iniciado con la Ley de Reforma Tributaria y disposiciones complementarias, que ha logrado el máximo rendimiento, pues la recaudación aumentó en el año 1943 en 1.921 millones y la liquidación provisional del Presupuesto ordinario de dicho ejercicio ofrece un superávit de 1.074 millones.

Tal elasticidad en nuestro sistema fiscal ha permitido no solamente nivelar los gastos ordinarios, sino cubrir además los pagos correspondientes a "obligaciones atrasadas y transitorias procedentes de la guerra", autorizados por la Ley de 9 de Marzo de 1940, que rebasaron de los 1.500 millones en 1944 y cuya importante cifra ha sido cubierta con los recursos del Tesoro, sin contrapartida de emisión de Deudas.

## DINERO Y PRECIOS

La circulación fiduciaria asciende a 17.729 millones, a fin de Diciembre de 1944, con aumento, en todo el año, de 1.343 millones, de los cuales, sólo 546 corresponden a los once primeros meses y 801 millones al mes de Diciembre. Esta última cifra hay que atribuirla a disposiciones excepcionales de fin de ejercicio.

Los saldos de cuentas corrientes del Banco de España aumentan también en 602 millones, durante el año, alcanzando la cifra total de 4.385 millones, al 30 de Diciembre de 1944.

Pero ya sabemos que los billetes y cuentas corrientes del Banco de España sólo representan una parte, aunque la más importante y activa, de los medios de pago. Hay que agregar las cuentas corrientes a la vista de la Banca privada, que a fin de 1943 sumaban 12.394 millones y en 30 de Septiembre último se habían elevado a 13.676 millones, o sea un aumento de 1.282 en los nueve meses. Probablemente habrá continuado el crecimiento en el último trimestre del año.

La orientación fiscal, al absorber con impuestos la totalidad del dinero que se vierte a la circulación, por los elevados gastos del Presupuesto ordinario y consolidar, con emisiones de Deuda, el importe del extraordinario, contribuye a restringir la natural tendencia inflacionista en circunstancias como las actuales.

En efecto, las emisiones de Deudas del Estado y del Tesoro en el último año suman 2.962 millones de pesetas; las Cédulas hipotecarias y del Crédito Local, 464, y las emisiones de Sociedades particulares, 759, o sea un total de Ptas. 4.185.000.000.

Es de creer que la suma total de dinero detráida de la circulación por los impuestos o consolidada en Deuda Pública o privada varía poco en 1944 del año anterior y no solamente ha absorbido el aumento en los medios de pago, sino que acaso lo supera.

Y sin embargo, ha continuado la inflación, pues si nos atenemos a los datos publicados por la Dirección General de Estadística, los precios al por mayor, cuya alza se había contenido ligeramente en el primer semestre de 1943, vuelven a subir, siendo el índice general ponderado, de 435'4 para Enero y de 461'2 para Septiembre de 1944. La base, representada por el índice 100, corresponde a los precios de 1913, en dicha Estadística.

## INDUSTRIA

A pesar de las dificultades propias de la anormalidad en que vivimos, ha continuado acuciándose el espíritu de renovación y mejoramiento de la producción en casi todas las ramas industriales, aunque el progreso haya resultado escaso, por aquellas causas.

Uno de los problemas que más intensamente han obstaculizado ese desarrollo fué la insuficiencia de energía eléctrica, agravada por los fuertes estiajes ocasionados desde hace varios años, por la falta de lluvias y nieves, que alcanzaron su período más agudo durante el verano y otoño pasados. El consumo ha crecido en tales proporciones que, a pesar de los esfuerzos realizados por las grandes Compañías para conseguir un mayor rendimiento, con

la mejor utilización de la potencia instalada, reflejada en el aumento de las horas de utilización, no se ha conseguido resolver el problema que, por el contrario, se agrava de día en día. La fusión de Empresas tan poderosas como la Hidroeléctrica Ibérica y Saltos del Duero y la creación de U. N. E. S. A., han constituido acontecimientos importantes en el campo de esta industria y tienden a facilitar esa solución, absorbiendo considerables capitales y demostrando que todas las Sociedades se esfuerzan por llegar a la meta deseada de equilibrio entre la producción y el consumo. Sin embargo, la construcción de los numerosos Saltos y Centrales térmicas en ejecución son empresas lentas, y mucho más en los momentos actuales de insuficiencia de materiales de construcción y de dificultades para la adquisición de maquinaria.

El déficit de energía eléctrica agrava, a su vez, la necesidad de carbón para usos industriales y domésticos, que se ha dejado sentir con mayor intensidad este invierno, a pesar del aumento de rendimiento de nuestras minas que viene lográndose de un modo progresivo. El año 1943 marcó un "record", en 10.833.000 toneladas extraídas, aunque este aumento alcanza simplemente a compensar la falta de importación anterior a la guerra que, en 1930, fué de 2.371.000 toneladas, con una producción nacional de 7.562.000. Los avances mensuales de 1944, acusan un nuevo incremento en la producción. Hasta fin de Agosto representaban 500.000 toneladas, y aunque se alcanzasen los 12 millones anuales, la producción seguiría siendo insuficiente para atender al consumo.

Análogamente influye la deficiencia de carbón en las industrias siderúrgicas, y esto, a su vez, constituye un grave entorpecimiento para la construcción, retardando el progreso del plan de Regiones Devastadas y de las edificaciones de carácter oficial, a pesar de la preferencia que disfrutan en la distribución de materiales y que deja a las construcciones de Empresas y particulares en penuria, de tal grado, que hace muy difícil emprender obras nuevas.

Las cifras conocidas en los ocho primeros meses de 1944 señalan una mayor producción de mineral de hierro: 1.231.000 toneladas, contra 1.075.000 en el mismo período de 1943. También hay ligero aumento en el lingote de hierro: 433.000 en 1944, frente a 384.000 en 1943.

Durante el mismo período se observan las siguientes variaciones en otros metales: el acero aumenta 14.000 toneladas; 447.000 contra 433.000. Mucho más importante es el aumento de producción de cobre; 217.000 contra 164.000 toneladas. La producción de plomo baja 4.000 toneladas; la de cinc, 14.000 y la de wolfram apenas tiene variación, con 2.336 frente a 2.353.

Aunque parece acusarse cierto aumento en las ventas de cemento, durante los tres primeros trimestres de 1944, que superan en 33.000 toneladas a las del año anterior, con un total de 1.136.000, como en todo el año 1943 sumaron 1.583.000, no es de creer que el total en los 12 meses supere gran cosa aquella cifra. Continúa, por lo tanto, siendo esta producción muy inadecuada para cubrir la gran demanda existente y constituye otra de las causas principales que tienden a paralizar la construcción.

El volumen de obras era considerable en 1943, pues en las poblaciones de más de 30.000 habitantes se autorizaron 3.612 edificios nuevos, con capacidad para 11.781 familias y con presupuestos que totalizaban cerca de 400 millones, aunque posiblemente habrán sufrido demoras en su ejecución. No conocemos datos completos de las licencias solicitadas en 1944.

En su conjunto, el año 1944 ha resultado satisfactorio para la industria textil catalana que pudo ir superando los inconvenientes motivados por las anormales circunstancias del comercio mundial. Obtenida una cierta regularidad en el abastecimiento de primeras materias, surgió, en los últimos meses, el nuevo aspecto planteado a la producción fabril por las restricciones en el consumo de energía eléctrica.

Los precios se mantienen firmes, incluso con ligera tendencia al alza, en las ramas más esenciales, a pesar de advertirse una mayor abundancia de artículos que en años anteriores.

Durante 1944 se importaron 88.000 toneladas de algodón, con pequeño aumento respecto de 1943, y se espera que para el ejercicio económico actual lleguen hasta 100.000 toneladas los suministros de esta fibra.

Los tejidos de lana y seda bastante equilibrados entre producción y demanda.

## AGRICULTURA

El año agrícola ha sido bueno en su conjunto, y aunque se ha caracterizado por la sequía, ésta ha perjudicado en mayor grado a la industria eléctrica y ganadería que a la agricultura, porque las escasas lluvias llegaron a tiempo de salvar las cosechas de cereales en muchas regiones, y el tiempo fresco, de junio y principio de julio, facilitó la granazón, obteniéndose excelentes calidades en peso y rendimiento harinero. Nuevamente constituye excepción la región aragonesa, especialmente en su zona de Cinco Villas, en la que apenas se obtuvo rendimiento.

En la información agrícola de nuestro Boletín mensual hemos ido dando cuenta del desarrollo de la campaña en los distintos productos. El rendimiento de la cosecha de trigo se calcula en un 20 % más que en 1943. La de centeno fué muy buena y la de cebada, aunque aceptable, ha rendido menos que la de trigo, por no haberle alcanzado a tiempo las lluvias tardías de primavera.

Como la variable distribución de las escasas lluvias ha producido resultados muy desiguales, será más difícil establecer cifras de cierta garantía, y sólo a título de indicación más o menos aproximada, damos a continuación algunos cálculos probables que hemos recogido:

Trigo, unos .....	31.000.000	de quintales métricos.
Cebada, menos de.	16.000.000	" "
Centeno, unos .....	8.000.000	" "
Avena, unos .....	5.500.000	" "
Maíz, cerca de ...	6.000.000	" "
Patatas, unos .....	35.000.000	" "
Alubias .....	1.700.000	" aproximadamente.
Garbanzos .....	800.000	" "

Después de la buena cosecha de aceite del año anterior, la de 1944 ha sido muy escasa en Andalucía, especialmente en Jaén. En cambio, hay buena cosecha en Cataluña, Levante y Aragón, siendo las calidades excepcionalmente finas, sobre todo en la zona de Alcañiz, en donde no llegan generalmente a un grado de acidez.

También ha fallado la cosecha de vino en la mayor zona productora, que es la Mancha; pero ha sido muy buena en Aragón y Cataluña y bastante satisfactoria en Alicante, resultando deficiente en las demás zonas. El rendimiento total se ha estimado en unos 18.000.000 de hectólitros, muy inferior a la producción media anterior a la guerra, estimada en 23 y medio millones de hectolitros, en el decenio de 1926 a 1935.

La exportación de vinos corrientes, de Jerez y de Coñac, había ido aumentando después de nuestra guerra, y alcanzó 72.000.000 de litros en 1943, por valor de 295 millones de pesetas oro. En el primer semestre de 1944 continuó con el mismo ritmo, pero la interrupción de las comunicaciones internacionales anuló de momento los mercados europeos, que eran muy importantes. Esta circunstancia afecta al mercado de vinos, que se muestra flojo y muy encalmado, pero se confía en que vuelva a normalizarse reanimando los precios.

Está terminando, al escribir estas líneas, la campaña remolachera. Resultará igualmente corta, pero de buen rendimiento azucarero. Los precios pagados a los agricultores, después de anunciada para este año la libertad de contratación del azúcar, han resultado insuficientes para estimularles a aumentar la zona de producción. La campaña anterior de 1943-44 produjo 121.000 toneladas y se estima que la campaña actual rendirá más.

## COMERCIO EXTERIOR

Las estadísticas de la Dirección General de Aduanas alcanzan hasta Junio de 1944. Se exportaron, en ese primer semestre, 1.547.000 toneladas, por un valor de 463'6 millones de pesetas oro, siendo el mayor porcentaje el de substancias alimenticias, por pesetas 238'6 millones, que equivalen al 51'47 %; primeras materias, el 28'39 %, cuyo importe ascendió a 131'6 millones, y artículos fabricados, el 19'50 %, valorados en 90'2 millones de pesetas oro.

El volumen de la importación ha sido de 976.600 toneladas y su valor total 403'3 millones de pesetas oro, con los siguientes porcentajes: el 42'38 % de artículos fabricados, por valor de 170'9 millones; el 35'48 % de materias primas, cuyo coste fué de 143 millones, y el 22 % de substancias alimenticias, por un importe de 88'7 millones de pesetas oro.

Continúa siéndonos favorable la balanza comercial, con un saldo de 60'3 millones de pesetas oro en el semestre. Pudiera ocurrir que el segundo semestre del año no fuera tan satisfactorio, por la interrupción de las exportaciones de que se ha hecho mención, pero en cambio hay concertadas compras importantes de naranja y quizás se exporten cantidades apreciables de productos alimenticios.

## TRANSPORTES

El problema del transporte terrestre es uno de los que más gravemente continúan afectando a la economía nacional. Los grandes esfuerzos realizados para solucionarlo, no han resultado suficientes para normalizar el transporte ferroviario, al que ha sido acumulado casi todo el movimiento de mercancías que antes se realizaba por carretera, a consecuencia de las restricciones de gasolina y sobre todo de la falta de neumáticos. Estas dificultades agravan la escasez de primeras materias y entorpecen los suministros alimenticios, por la falta de vagones, situados en los centros de abastecimientos, en un momento dado.

Y sin embargo, el ferrocarril ha alcanzado un rendimiento comparable al anterior de la guerra, siendo la explicación análoga a lo que ocurre con la energía eléctrica, es decir, que la utilización de este medio de transporte ha crecido en proporciones muy considerables, porque actualmente pesa sobre el mismo, prácticamente, la totalidad de mercancías y viajeros.

La comparación del primer semestre de 1944 (al que alcanzan los datos que conocemos), acusa poca variación con el equivalente de 1943, aunque se observa alguna mejora en favor de aquél.

En efecto, el total de toneladas-kilómetro remolcadas de trenes de viajeros y mercancías en los seis meses de 1944, fué de 12.511 millones, y en igual período de 1943, de 12.509 millones, en cuyas cifras apenas hay variación. Sin embargo, el número de vagones cargados en el primer semestre de 1944, fué de 1.490.000 y en el de 1943, de 1.427.000, o sea un aumento de 63.000 vagones.

También han mejorado los productos de la explotación, que en 1944 suman 813 millones de pesetas y en 1943 fueron de 797 millones, para el primer semestre de cada año, y acusan,

por consiguiente, una mejora de unos 16 millones de pesetas. Los productos en todo el año 1943, fueron de Ptas. 1.615 millones y, de mantenerse para el segundo semestre último análoga proporción, variarán poco para el ejercicio de 1944.

Durante el año último se ha utilizado intensamente, como en el anterior, nuestra marina mercante, cuyo tonelaje, sin incluir las 112.000 toneladas de buques petroleros, es de 916.000. Con ellas se han transportado 9.218.000 toneladas de mercancías, alcanzando casi el coeficiente máximo de utilización. No hemos sufrido durante el año ningún siniestro de guerra y sólo se han perdido, por accidente de mar, 4.500 toneladas. Como el nuevo tonelaje puesto en servicio fué de 25.000, la flota mercante ha tenido un crecimiento de 20.500 toneladas sobre 1943.

Se han aumentado además 6.130 toneladas de barcos pesqueros, habiéndose reanudado la pesca de altura en Terranova y Groenlandia con siete barcos, que podrían aportar unas 15.000 toneladas de bacalao, a que tan habitadas estaban nuestras clases populares.

## BOLSA

La Bolsa en 1944 señala dos fases bien dispares: durante el primer semestre se agudizó el tono depresivo de cotizaciones y volumen operatorio que venía siendo la directriz de nuestros mercados de valores durante 1943, especialmente para los de dividendo; en el segundo semestre varió el aspecto y los cambios experimentaron notable mejoría, alcanzando tipos no registrados desde 1942, y con ello cifras de contratación que hacía tiempo no se conocían.

Las causas que motivaron ambas tendencias pueden atribuirse a los acontecimientos exteriores, que sin duda ejercen influencia en el mercado, ya que nuestra Industria y Comercio desenvuelven sus actividades en iguales o mejores condiciones que el año anterior, y deben esperarse resultados que permitan mantener los dividendos y, posiblemente, en algunos casos mejorarlos, justificándose el mayor aprecio y demanda que experimentan los valores de renta variable.

Los de renta fija, ante la escasez de nuevas emisiones de obligaciones industriales, limitan su mercado a Fondos Públicos, Cédulas del Banco Hipotecario y Crédito Local, que se contratan con facilidad al volver al régimen de libertad de cambios, demostrando gran estabilidad que debe atribuirse a no haber sufrido modificación alguna el tipo de interés.

## EMISIONES

Ya hemos mencionado datos que revelan que la característica, en el año 1944, ha sido la menor cifra de emisiones por parte de Empresas privadas y el aumento en las de Deuda Pública y Cédulas.

En nuestro deseo de cooperar a las necesidades del Estado, hemos continuado aportando nuestro apoyo a las emisiones de Deuda, habiendo suscrito 35'5 millones en la de 1.000.000.000 de pesetas en Obligaciones del Tesoro al 3 %, efectuada el 15 de Febrero de 1944.

Aunque rebasa el marco del ejercicio a que nos referimos, agregaremos que también hemos contribuido con 40 millones a la suscripción de pesetas 2.000.000.000 de Obligaciones del Tesoro, al 2'75 %, efectuada el 10 de Enero de 1945.

Hemos participado asimismo, en unos casos interviniendo como aseguradores y en otros como suscriptores, en las siguientes emisiones:

Con participaciones de consideración, en la de Cédulas Interprovinciales 4 % del Ban-

co de Crédito Local de España y en la de Cédulas al 4 %, con lotes, del mismo Banco, por un total de 200 millones, efectuada en Octubre de 1944.

- Emisión de acciones de la Sociedad Hispano-Portuguesa "Saltos del Duero".
- " " " de "Construcciones Aeronáuticas, S. A."
- " " " del Banco Urquijo.
- " " " de "Cementos Portland Zaragoza, S. A."
- Puesta en circulación de acciones de "Maquinista y Fundiciones del Ebro".
- " " " " " de la Compañía General de Asfaltos y Portland Asland.
- " " " " " ordinarias de Unión Química del Norte de España.
- " " " " " del Consorcio Agrícola Industrial Textil Aragonés, "C. A. I. T. A. S. A."
- " " " " " de la Compañía de Tranvías y F. C. de Valencia.
- " " " " " obligaciones Sociedad Productora de Fuerzas Motrices.
- Emisión de obligaciones de la Sociedad Hidroeléctrica del Chorro.

### SITUACION DEL BANCO

Pasemos ahora a ocuparnos de lo que más directamente os interesa, es decir, del desarrollo de nuestro negocio y de los beneficios obtenidos en el ejercicio.

Por la información general que antecede, podéis deducir que la actividad bancaria se ha desenvuelto en un marco de circunstancias relativamente propicias, dentro de la anormalidad que subraya el desenvolvimiento económico de España en el quinquenio transcurrido de la guerra mundial.

El ejercicio puede considerarse muy satisfactorio, siendo la nota más saliente el importante aumento logrado en las cuentas acreedoras. Siguiendo la norma que siempre nos ha inspirado, solamente incluimos en ese epígrafe las Cuentas Corrientes de clientes; los Imponentes de nuestra Caja de Ahorros, y las Imposiciones a plazo, prescindiendo de la importante cifra de la cuenta de Bancos y Banqueros.

Los saldos de dicho epígrafe suman, en 30 de Diciembre próximo pasado, último día hábil del ejercicio ..... Pesetas 378.990.872'46  
y a fin de Diciembre de 1943 se cifraban en ..... " 306.189.127'02

Hay por consiguiente un aumento de ..... Pesetas 72.801.745'44  
que representa el 23'77 %.

Otra circunstancia favorable se ha dado también en este año, porque hemos tenido demanda de colocaciones, en créditos formalizados en póliza y letra y por el descuento de papel comercial, suficientes para absorber los fondos de movimiento, sin violentar en el menor grado nuestra tradicional política de prudencia en la selección de la clientela deudora, norma que constituye una garantía adicional para nuestros acreedores, que confían en la medida con que procuramos colocar los capitales que nos tienen confiados. Los recursos y la demanda de facilidades se han equilibrado durante todo el ejercicio de manera tan aproximada que apenas hemos tenido excedentes sin colocación adecuada. Por consiguiente, nuestros elementos de trabajo han producido el máximo rendimiento, dentro de las condiciones legisladas o pactadas para las operaciones bancarias.

Han existido, en cambio, otras condiciones adversas para el rendimiento líquido del negocio y que afectan a toda la Banca. Estas son principalmente el continuo crecimiento de los gastos generales y de los impuestos y cargas sociales, todos ellos independientes de nuestra voluntad.

En efecto, el aumento de gastos generales es de pesetas 824.000, debido en parte a la nueva modificación de sueldos introducida en las Bases de Trabajo, a partir de 1.º de Julio y en menor grado al aumento de empleados exigido por el incremento del negocio y por las tres Agencias urbanas establecidas en Zaragoza. Figura también en dicha cuenta una partida de pesetas 211.000, por Impuesto de Negociación de nuestras acciones, que en ejercicios anteriores aparecía en cuenta separada, porque no se consideraba como gasto deducible. Los Arbitrios municipales tienen un aumento de 42.000 pesetas y el subsidio familiar otro de 30.000. El total pagado en nuestro Banco por este último concepto se eleva a pesetas 241.000 en 1944.

Se comparan a continuación las cifras de resultados con las del ejercicio de 1943:

### COMPARACION DE BENEFICIOS

		Año 1943	Año 1944		Diferencias
Ingresos totales .....	Ptas.	18.748.407'16	19.893.396'27	+	1.144.989'11
Bajas por intereses, gastos, etcétera.	"	12.617.800'75	13.319.012'98	+	701.212'23
Beneficios líquidos .....	Ptas.	6.130.606'41	6.574.383'29	+	443.776'88
Remanente del ejercicio anterior ....	"	141.935'39	125.419'47	—	16.515'92
Beneficio disponible .....	Ptas.	6.272.541'80	6.699.802'76	+	427.260'96

Os proponemos la siguiente

### DISTRIBUCION

Amortización de Gastos de instalación, Mobiliario, e Inmuebles .....		Ptas. 567.537'95
Asignación para impuestos .....		" 1.050.000'00
Participación del Consejo de Administración:		
Líquido .....	Ptas. 210.539'93	
Impuestos .....	" 89.802'32	" 300.342'25
Dividendo a las acciones:		
3 ½ % repartido en 1.º de Julio de 1944 .....	Ptas. 980.000'00	
5 % a repartir .....	" 1.400.000'00	" 2.380.000'00
Caja de Invalidez y Retiro de empleados .....		" 100.000'00
Reserva obligatoria (Leyes 19-9-42 y 6-2-43) .....	Ptas. 389.000'00	
Reserva especial (Ley 30-12-43) .....	" 603.000'00	
Fondo de reserva ordinario .....	" 1.156.924'33	" 2.148.924'33
Remanente para el próximo ejercicio .....		" 152.998'23
<b>SUMA</b> .....		Ptas. 6.699.802'76

Como observaréis, los beneficios realizados permiten cubrir ampliamente todas las atenciones. Se lleva a la Reserva para Impuestos la suma de 1.050.000 pesetas, en lugar de pese-

tas 1.470.000 que se destinaron el año anterior. La diferencia consiste en la supresión del impuesto de beneficios extraordinarios, desde 1.º de Julio de 1943, aunque, como sabéis, la equivalencia de dicho impuesto ha de quedar inmovilizada en la reserva obligatoria.

## DIVIDENDOS

Proponemos la mejora, en medio por 100, del dividendo a nuestras acciones, que resulta también incrementado por el capital liberado, del 20 por 100, sobre las acciones de la última suscripción. Los accionistas percibirán en junto pesetas 2.380.000, en vez de 1.920.000, que recibieron en el ejercicio anterior.

## RESERVAS

Las reservas del Banco eran en 1940 de 8.000.000 de pesetas, para un capital desembolsado de 16.000.000, o sea el 50 por 100 exacto. Con la petición de los dos últimos dividendos pasivos, sobre 10.000.000 de pesetas de la tercera emisión de acciones; la ampliación de capital acordada en la Junta General Extraordinaria de accionistas del 22 de Febrero de 1942 y el segundo dividendo solicitado a fin de 1943, sobre los 20.000.000 suscritos, el capital desembolsado se elevó a 28.000.000 de pesetas, desequilibrando aquella proporción que siempre hemos considerado como aspiración mínima de la relación que deben guardar nuestras reservas con el capital efectivo. Desde el ejercicio de 1940 hemos venido practicando la norma de incrementar aquéllas en la mayor cuantía posible, habiendo destinado a ese fin, en los ejercicios de 1941, 1942 y 1943 un total de 4.500.000.

Observaréis además que en nuestro Balance figura una nueva partida de 351.075'67 pesetas, titulada "Fondo de Reserva Especial", cuya aplicación a las reservas no pudo proponerse en la última Junta General de accionistas del 27 de Febrero del año pasado. Esa partida se debe a la rectificación a que nos obligaron los Inspectores de Utilidades, en la revisión de los ejercicios 1936 a 1941, al no admitir como gasto deducible determinadas amortizaciones correspondientes, en una buena parte, a daños de guerra en las instalaciones y mobiliario de Sucursales. Hubo necesidad de llevar esas partidas a las cuentas de Activo de que procedían y crear en el Pasivo, provisionalmente, ese fondo especial, hasta obtener vuestra autorización, que ahora solicitamos, para acumular dicha cifra al "Fondo de Reserva" ordinario.

Proponemos, como habréis observado, aplicar, en este ejercicio, pesetas 2.148.924'33, y con ello el total de las Reservas voluntarias y legales quedará redondeado en la cifra de 15.000.000 de pesetas, que representa el 53'37 % del capital desembolsado, habiéndose logrado así el ideal que nos proponíamos.

## DIVIDENDO PASIVO

Para facilitar ese aumento proporcional en las reservas, el Consejo estimó preferible dejar de solicitar de los señores accionistas el tercer dividendo pasivo sobre las 40.000 acciones de la última suscripción, que se hallan liberadas en el 40 por 100, por no ser indispensable ningún aumento para mantener la proporción usual en Banca, del 10 por 100 de capital líquido y reservas con respecto a los saldos acreedores. La solidez del crédito del Banco no requería mayores disponibilidades propias, cuando espontáneamente habíamos obtenido durante el ejercicio más de 72.000.000 de pesetas de dinero ajeno, a un coste mucho más reducido que la remuneración actual de nuestro capital.

## AGENCIAS URBANAS

Tenemos la satisfacción de comunicaros que las tres agencias urbanas creadas en Zaragoza, a principios del ejercicio y a fin del anterior, están dando excelentes resultados. Con independencia de los beneficios directos, se ha conseguido el objeto primordial que perseguíamos de prestar un servicio más cómodo e inmediato a nuestra estimada clientela que radica en los barrios respectivos y a la que ante todo nos debemos, por los favores y la confianza con que nos distingue.

## REFORMAS EN NUESTRAS SUCURSALES

Como habréis observado en las Memorias respectivas, la cuenta de Mobiliario e Instalación ha venido creciendo, especialmente desde 1939. El aumento en el quinquenio alcanza a pesetas 3.283.303'28, y deseamos daros alguna explicación con referencia a ese incremento. Figura en el mismo la reposición, ya mencionada, de pesetas 351.075'67 por amortizaciones que no fueron admitidas por la Hacienda. Existía además la necesidad imperiosa de modernizar las instalaciones en buen número de nuestras Sucursales que, en ciertos casos, no habían sufrido reforma alguna desde su creación hace muchos años, y también contribuyen a dicho aumento las nuevas instalaciones de las Agencias urbanas de Zaragoza.

Se realizan obras importantes para la ampliación de la Sucursal de Madrid y de la de Huesca; habiéndose reformado y consolidado el edificio de Calatayud, en inmuebles de nuestra propiedad las tres Sucursales. Ha habido necesidad de trasladar a otros locales y proceder a nueva instalación de las Sucursales de Fraga, Daroca y Cariñena, algunas de las cuales funcionan ya en los nuevos edificios. Se ampliaron y reformaron totalmente las de Alcañiz, Caspe y Balaguer y aún será necesario mejorar algunas otras, entre ellas las de Barcelona, Valencia y Teruel. En esta última plaza tenemos que proceder a la reconstrucción de nuestro inmueble, muy deteriorado por la guerra y afectado por la consiguiente reforma urbana de la ciudad.

## NUEVO EDIFICIO PARA LA CASA CENTRAL

Vencidas paulatinamente las grandes dificultades que actualmente ofrecen los desahucios de inquilinos y los trámites oficiales necesarios, el Consejo aprobó el proyecto del arquitecto de Madrid, D. Julián Laguna, para la construcción del nuevo inmueble del Banco en Zaragoza y se ha efectuado también la adjudicación de los trabajos de explanación y vaciado del solar, habiendo comenzado esa primera parte de las obras.

## PERSONAL

Nos agrada comunicaros que el personal del Banco ha continuado prestando su eficaz cooperación para el desarrollo de nuestras actividades, contribuyendo a los excelentes resultados del ejercicio, por lo que se ha hecho acreedor a vuestro reconocimiento.

Lamentamos tener que comunicaros la triste noticia del fallecimiento, ocurrido el 20 de Enero próximo pasado, de D. Jesús Azcona (q. s. g. h.), Director que fué últimamente de la Sucursal de Madrid y que ha prestado al Banco excelentes servicios. Esperamos compartiréis nuestra pena por tan sensible pérdida y le tengáis presente en vuestras oraciones.

## CONSEJO

Corresponde estatutariamente cesar en sus cargos, por haber expirado el período de su mandato, a los siguientes señores Consejeros: Excmo. Sr. D. Manuel de Escoriaza; D. Eugenio López Madrazo; Excmo. Sr. D. Benito Lewin, y Excmo. Sr. D. Pedro Zaragüeta.

Estimando que todos ellos han cumplido su gestión con gran eficacia y lealtad hacia el Banco, sometemos a vuestra decisión la reelección de dichos señores.

## ACUERDOS

Asimismo os proponemos la adopción de los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación de la gestión administrativa de la Sociedad.
- 2.º Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio de 1944.
- 3.º Aprobación de la distribución de beneficios propuesta, incluídos los dividendos de tres y medio por 100, pagado a cuenta y el complementario de cinco por 100, propuesto, con impuestos, en ambos casos, a cargo de los accionistas.
- 4.º Autorización para incorporar al "Fondo de Reserva" ordinario las 351.075'67 pesetas, que figuran provisionalmente en el "Fondo de Reserva Especial", por las causas indicadas.
- 5.º Rreelección de los señores Consejeros salientes.

Zaragoza, 18 de Febrero de 1945.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION: *José Sancho Arroyo*. — EL VICEPRESIDENTE: *Manuel de Escoriaza y Fabro*. — VOCALES: *José María Fraile Ruiz*. *Roberto Soterías Pla*. — *Francisco Martín y Martín*. — *Eugenio López Madrazo*. — *Benito Lewin Auser*. — *Pedro Zaragüeta Aristizábal*. — *Tomás Higuera Pueyo, Marqués de Arlanza*. — *José Luis Bas Rivas*. — *Joaquín Bau Nolla*.

CONSEJERO SECRETARIO: *Fernando Lozano Blesa*.

# BALANCE general del Banco de Aragón en 30 de Diciembre de 1944

## ACTIVO

		PESETAS	CTS.
<b>CAJA Y BANCOS</b>			
Caja y Banco de España .....	58.197.193'92		
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo) .....	134.258'33		
<b>BANCOS Y BANQUEROS:</b>			
En pesetas .....	24.868.406'74		
En moneda extranjera .....	325.029'82	<b>83.524.888</b>	<b>81</b>
<b>CARTERA</b>			
Efectos de comercio hasta 90 días .....	87.066.438'29		
Efectos de comercio a mayor plazo .....	8.000'00		
<b>TITULOS:</b>			
Fondos públicos .....	116.968.462'00		
Otros valores .....	53.552.615'90		
Inversión de la reserva obligatoria .....	806.000'00		
Inversión de la reserva especial .....	425.617'05		
CUPONES: Descontados y al cobro .....	3.052.175'34	<b>261.879.308</b>	<b>58</b>
<b>CREDITOS</b>			
Deudores con garantía prendaria .....	22.342.522'79		
Deudores varios a la vista .....	6.658.314'80		
Deudores a plazo .....	107.428.342'78		
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo) .....	625.640'58	<b>137.054.820</b>	<b>95</b>
INMUEBLES .....		<b>9.320.645</b>	<b>72</b>
MOBILIARIO Y GASTOS DE INSTALACION .....		<b>3.624.776</b>	<b>41</b>
ACCIONISTAS .....		<b>12.000.000</b>	<b>00</b>
ACCIONES EN CARTERA .....		<b>20.000.000</b>	<b>00</b>
DEUDORES POR ACEPTACIONES .....		<b>10.867.447</b>	<b>81</b>
VARIAS CUENTAS .....		<b>26.298.040</b>	<b>86</b>
DIVIDENDO ACTIVO A CUENTA .....		<b>980.000</b>	<b>00</b>
		<b>565.549.929</b>	<b>14</b>
DEPOSITOS DE VALORES .....		<b>608.031.157</b>	<b>22</b>
<b>TOTAL</b> .....		<b>1.173.581.086</b>	<b>36</b>
<b>PASIVO</b>			
CAPITAL .....		<b>60.000.000</b>	<b>00</b>
FONDO DE RESERVA .....	11.268.328'54		
FONDO DE RESERVA ESPECIAL .....	351.075'67		
RESERVA OBLIGATORIA (Leyes 19-9-42 y 6-2-43) .....	806.007'47		
RESERVA ESPECIAL (Ley 30-12-43) .....	425.663'99	<b>12.851.075</b>	<b>67</b>
<b>ACREEDORES</b>			
<b>BANCOS Y BANQUEROS:</b>			
En pesetas .....	65.594.962'22		
En moneda extranjera .....	625.629'47		
Acreedores a la vista .....	196.103.459'88		
Acreedores hasta el plazo de un mes .....	163.596.439'76		
Acreedores a mayores plazos .....	19.290.972'82		
Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo) .....	76.756'75		
Acreedores por cupones al cobro .....	2.074.425'74	<b>447.362.646</b>	<b>64</b>
EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR .....		<b>3.501.240</b>	<b>26</b>
ACEPTACIONES .....		<b>10.867.447</b>	<b>81</b>
VARIAS CUENTAS .....		<b>24.267.716</b>	<b>00</b>
<b>PERDIDAS Y GANANCIAS:</b>			
Ejercicio actual .....	6.574.383'29		
Remanente del ejercicio 1943 .....	125.419'47	<b>6.699.802</b>	<b>76</b>
		<b>565.549.929</b>	<b>14</b>
DEPOSITANTES DE VALORES .....		<b>608.031.157</b>	<b>22</b>
<b>TOTAL</b> .....		<b>1.173.581.086</b>	<b>36</b>

V.º B.º

El Presidente del Consejo de Administración,  
*JOSE SANCHO ARROYO*

El Director General,  
*JOSE LUIS BAS*

El Interventor General,  
*F. POLO*

# Extracto de la cuenta de PERDIDAS Y GANANCIAS

## UTILIDADES

Beneficio e intereses de valores .....	Ptas.	6.584.904'42
Intereses de cuentas de crédito y préstamos .....	"	6.332.858'23
Comisiones y cambios .....	"	1.957.849'41
Negociaciones y descuentos .....	"	4.636.858'92
Rentas de los inmuebles y varios .....	"	380.925'29
	<u>Ptas.</u>	<u>19.893.396'27</u>

## BAJAS

Intereses abonados a cuentas corrientes y a plazo .....	Ptas.	1.184.550'62
Intereses abonados a Caja de Ahorros ...	"	2.972.665'62
Otros conceptos .....	"	505.565'07
Reposición de cuentas expoliadas .....	"	2.607'65
Gastos Generales y sueldos .....	"	8.653.624'02
	<u>Ptas.</u>	<u>13.319.012'98</u>
Beneficios líquidos .....	Ptas.	6.574.383'29
Remanente del ejercicio anterior .....	"	125.419'47
	<u>Ptas.</u>	<u>6.699.802'76</u>

V.º B.º

El Presidente del Consejo de Administración,  
*JOSE SANCHO ARROYO*

El Director General,  
*JOSE LUIS BAS*

El Interventor General,  
*F. POLO*

## Datos estadísticos del Banco en fin de cada ejercicio desde su fundación

ANOS	Movimiento general	Cifra del Balance	Cuentas corrientes Imposiciones a plazo y Caja de Ahorros	Cartera, Préstamos y Créditos	Gastos generales	Beneficios líquidos y Remanente
1910	104.629.741'80	14.895.654'93	2.221.976'21	3.384.639'72	48.832'36	46.781'56
1911	200.818.285'15	27.957.615'51	3.627.407'50	4.628.345'13	81.948'61	121.702'80
1912	305.082.232'05	37.930.520'15	6.837.737'95	7.125.910'65	97.590'68	140.622'33
1913	409.178.092'39	48.741.952'66	8.255.576'78	8.125.689'78	115.114'42	128.340'00
1914	548.953.778'52	48.803.059'53	10.202.362'13	9.190.821'93	154.098'27	96.623'11
1915	580.287.739'53	55.947.767'07	14.289.026'18	12.918.896'88	157.797'49	205.120'78
1916	799.742.648'08	67.935.742'78	22.171.883'60	20.112.655'98	216.348'36	316.980'84
1917	1.421.922.171'32	91.578.111'44	34.258.113'84	31.841.826'39	305.978'35	642.708'66
1918	1.861.132.649'72	116.282.136'24	46.480.061'07	41.812.918'26	426.666'85	878.272'11
1919	2.896.128.340'60	161.345.939'19	65.492.736'13	65.819.687'39	576.716'76	588.660'33
1920	3.269.920.537'52	169.984.318'16	68.868.020'99	59.684.160'90	835.025'11	587.662'80
1921	2.896.395.335'27	184.655.043'87	69.581.857'36	73.267.603'47	939.870'73	1.025.187'58
1922	2.816.833.836'41	200.096.771'33	67.586.546'75	70.028.023'21	936.740'39	2.065.252'51
1923	2.559.705.657'72	194.991.553'38	71.235.424'70	74.749.127'94	1.065.093'90	1.918.846'40
1924	2.939.401.584'71	206.049.867'87	76.342.839'17	80.268.864'01	1.136.929'31	2.000.744'58
1925	3.039.284.860'36	200.576.479'81	70.432.680'00	77.923.652'42	1.153.984'73	2.001.849'12
1926	2.862.461.432'14	206.367.609'72	71.068.434'52	77.872.562'37	1.163.809'40	1.806.879'70
1927	3.372.432.041'64	220.476.920'89	84.952.794'82	86.178.561'06	1.298.632'16	2.193.684'33
1928	3.793.177.418'97	267.063.154'52	94.477.951'16	106.498.100'31	1.483.686'32	2.905.549'65
1929	4.448.668.712'41	352.550.388'28	105.603.763'67	122.849.898'21	1.770.627'42	2.558.535'32
1930	5.537.649.719'52	371.265.423'02	116.458.575'27	134.017.428'63	2.232.741'53	2.231.173'37
1931	5.749.774.319'82	410.895.173'03	112.628.213'83	119.856.572'28	2.378.131'99	1.704.694'51
1932	5.104.201.908'92	373.363.747'69	124.589.266'31	132.438.294'67	2.405.538'46	1.367.641'96
1933	5.073.887.131'70	379.554.282'01	126.459.627'96	134.918.885'26	2.571.348'17	1.514.667'65
1934	5.399.307.285'80	386.360.372'14	126.898.901'17	142.661.081'26	2.710.523'98	1.759.216'10
1935	5.577.556.667'33	411.182.707'06	140.368.641'20	150.218.730'84	2.768.068'12	2.440.791'53
1936-39	13.086.531.868'05	537.945.379'20	184.115.209'36	190.694.347'91	11.448.729'68	974.173'44
1940	7.821.386.759'48	624.427.006'22	208.607.441'83	216.484.961'62	4.092.101'66	3.760.596'26
1941	13.223.960.130'40	744.681.459'47	228.815.416'40	264.406.271'97	4.962.809'36	3.955.304'47
1942	15.939.598.061'67	910.269.108'00	280.371.787'99	326.249.711'56	7.238.133'47	4.857.899'65
1943	17.168.158.150'56	1.023.036.799'84	306.647.754'23	346.440.457'08	7.829.479'49	6.272.541'80
1944	19.430.944.696'33	1.173.581.086'36	379.067.629'21	398.934.129'53	8.653.624'02	6.699.802'76
					73.256.721'55	59.768.508'01

# Datos estadísticos del Banco en fin de cada ejercicio desde su fundación

AÑOS	Capital desembolsado	Sumas aplicadas a Fondo de reserva	Amortizaciones, instalación, Mobiliario, etc.	DIVIDENDOS REPARTIDOS		Efectos registrados
				Pesetas	Tanto por ciento	
1910	2.000.000	30.000'00	10.168'82	—	—	43.242
1911	2.000.000	10.000'00	11.403'07	80.000	4	79.524
1912	2.000.000	20.000'00	10.887'86	80.000	4	81.535
1913	2.000.000	10.000'00	11.139'70	80.000	4	129.821
1914	2.000.000	—	—	80.000	4	184.769
1915	2.000.000	50.000'00	11.233'66	100.000	5	216.397
1916	2.000.000	115.000'00	13.588'37	120.000	6	270.414
1917	2.000.000	265.000'00	112.519'93	140.000	7	350.340
1918	4.000.000	400.000'00	33.350'73	260.000	7	369.244
1919	6.000.000	1.100.000'00 (1)	18.755'07	330.000	7	466.001
1920	6.000.000	—	22.010'81	420.000	7	580.507
1921	6.000.000	200.000'00	128.356'43	480.000	8	609.060
1922	7.000.000	500.000'00	400.000'00	590.000	9	642.762
1923	8.000.000	500.000'00	150.000'00	680.000	9	675.469
1924	9.000.000	500.000'00	125.000'00	770.000	9	742.356
1925	10.000.000	400.000'00	175.000'00	860.000	9	783.824
1926	10.000.000	250.000'00	150.000'00	900.000	9	910.641
1927	10.000.000	450.000'00	250.000'00	900.000	9	693.624
1928	12.000.000	850.000'00	517.605'28	1.140.000	9 ½	1.010.150
1929	13.995.000	350.000'00	210.000'00	1.250.000	9 ½	1.115.360
1930	16.000.000	100.000'00	150.000'00	1.440.000	9 ½	1.135.086
1931	16.000.000	493.307'15	—	880.000	5 ½	1.256.457
1932	16.000.000	175.597'38	66.271'91	880.000	5 ½	1.313.343
1933	16.000.000	244.934'46	123.955'13	880.000	5 ½	1.377.068
1934	16.000.000	369.225'75	142.435'15	960.000	6	1.461.519
1935	16.000.000	616.935'26	252.658'65	1.120.000	7	1.539.353
1936-39	16.000.000	—	—	—	—	1.658.541 (2)
1940	16.000.000	1.500.000'00	626.429'93	2.960.000	3, 6, 5 y 4 ½	477.282
1941	16.000.000	—	—	—	—	575.793
1942	24.000.000	1.000.000'00	590.148'22	1.639.160	7 ½	613.800
1943	27.950.100	2.000.000'00	389.104'38	1.920.000	8	715.628
1944	28.000.000	2.500.000'00	567.537'95	2.380.000	8 ½	901.361
		15.000.000'00	5.269.561'05	24.319.160		

(1) En esta cifra está comprendida la prima de 1.000.000 cobrada en la ampliación de capital.

(2) En los cuatro años.

# VALORES PROPIEDAD DEL BANCO DE ARAGÓN

EN 30 DE DICIEMBRE DE 1944

NÚM. DE TÍTULOS Y VALOR NOMINAL		CLASE DE VALORES	CAMBIO		IMPORTE		TOTALES	
					Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
<b>FONDOS PÚBLICOS ESPAÑOLES</b>								
	Pesetas	1.567.500,00	Deuda Perpetua al 4 % INTERIOR .....	90,10	%	1.412.317	50	
	"	698.400,00	" " al 4 % EXTERIOR .....	98,00	%	684.432	00	
	"	8.412.000,00	" Amortizable 3 % emisión 1928 (libre de impuestos) .....	79,85	%	6.716.982	00	
	"	17.891.000,00	" " 3,50 % " 1942 ( " " ) .....	91,25	%	16.325.537	50	
	"	2.018.000,00	" " 4 % " Mayo 1942 .....	100,25	%	2.023.045	00	
	"	2.824.500,00	" " 4 % " Octubre 1942 (convertida) .....	99,50	%	2.810.377	50	
	"	18.846.500,00	" " 4 % " Noviembre 1942 (unificada) .....	95,45	%	17.988.984	25	
	"	15.629.000,00	Obligaciones del TESORO 3 % emisión 1940 .....	100,40	%	15.691.516	00	
	"	18.265.000,00	" " 2,75 % " 1942 .....	100,00	%	18.265.000	00	
	"	15.500.000,00	" " 2,75 % " 1943 .....	100,00	%	15.500.000	00	
	"	19.540.500,00	" " 3 % " 1944 .....	100,05	%	19.550.270	25	116.968.462 00
<b>CÉDULAS Y VALORES DE ESTADOS</b>								
275	Pesetas	137.500,00	Cédulas del Banco Hipotecario de España 4 % (con impuestos) .....	92,00	%	126.500	00	
1.931	"	965.500,00	" " " " 4,50 % serie A .....	99,00	%	955.845	00	
6.980	"	3.490.000,00	" Crédito Local Interprovincial 4 % .....	101,60	%	3.545.840	00	
6.995	"	3.497.500,00	" " " con lotes 4 % .....	100,05	%	3.499.248	75	
	Pesos	87.000,00	" Hipotecarias Argentinas 4 % .....	1,74	Pts.	151.380	00	
276	Pesetas	138.000,00	Obligaciones Empréstimo de Marruecos 5 % .....	85,00	%	117.300	00	
	R. M.	60.000,00	Empréstimo de los Ferrocarriles del Estado Alemán 4 %, 1940 .....	50,00	%	127.200	00	
	Libras	10.000,00	WAR LOAN 3,50 por % .....	100,00	%	381.000	00	8.904.313 75
<b>OBLIGACIONES</b>								
500	Pesetas	250.000,00	Pagarés de Tesorería AZUCARERA DE MADRID .....	98,50	%	246.250	00	
4.737	"	2.368.500,00	BETICA, S. A., 5 % .....	98,00	%	2.321.130	00	
385	"	192.500,00	Sociedad Minero Guipuzcoana 5 % (garantizadas por el Estado) .....	80,00	%	154.000	00	
286	"	143.000,00	Ferrocarriles Secundarios 4 % .....	35,00	%	50.050	00	
100	"	50.000,00	" Peñarroya y Puertollano 5 % .....	111,00	%	55.500	00	
170	"	85.000,00	Catalana de Gas y Electricidad serie F, 4,50 % .....	90,00	%	76.500	00	
50	"	25.000,00	Sociedad Inmobiliaria IBERICA 5 % .....	100,00	%	25.000	00	
200	"	100.000,00	Cementos Cosmos 5,50 % .....	82,00	%	82.000	00	
100	"	50.000,00	Altos Hornos de Vizcaya 3,75 % .....	100,15	%	50.075	00	
500	"	250.000,00	Minero Metalúrgica de Peñarroya .....	111,00	%	277.500	00	
	"	919.500,00	Ferrocarriles Andaluces y otras obligaciones .....			70.449	25	3.408.454 25
<b>ACCIONES</b>								
<b>BANCOS</b>								
700	Pesetas	350.000,00	Banco Hipotecario de España .....	250,00	%	875.000	00	
600	"	300.000,00	Banco de Crédito Industrial (75 % desembolsado) .....	100,00	%	225.000	00	
2.500	"	1.250.000,00	Banco Exterior de España .....	60,85	%	760.625	00	
1.000	"	500.000,00	" " " (25 % desembolsado) .....	100,00	"	125.000	00	
1.973	"	986.500,00	" de Crédito Local de España (liberadas) .....	101,20	%	998.338	00	
290	"	290.000,00	" Urquijo (Madrid) .....	100,00	%	290.000	00	
484	"	242.000,00	" Zaragozano .....	111,00	%	268.620	00	
100	Francos s.	50.000,00	Société de Banque Suisse .....	300,00	F. s.	75.900	00	
	R. M.	20.000,00	Deutsche Bank und Disconto Gesellschaft .....	75,00	%	63.600	00	
400	Pesetas	20.000,00	Crédito Agrícola de Aragón, serie A .....	100,00	%	20.000	00	
200	"	100.000,00	" " " " B .....	100,00	%	100.000	00	3.802.083 00
<b>AZUCARERAS</b>								
4.786	Pesetas	2.393.000,00	EBRO, Compañía de Azúcares y Alcoholes (E. C. A. Y. A.) .....	151,00	%	3.613.430	00	
630	"	196.500,00	Cédulas Beneficiarias EBRO, Compañía de Azúcares y Alcoholes .....	47,85	Pts.	30.145	50	
393	"	267.500,00	Azucarera LEOPOLDO .....	199,00	%	391.035	00	
535	"	267.500,00	Compañía de Industrias Agrícolas .....	149,60	%	400.180	00	4.434.790 50
<b>AGUAS, ELECTRICIDAD, MINAS Y TRANSPORTES</b>								
379	Pesetas	189.500,00	Compañía General de Aguas de Barcelona .....	164,40	%	311.538	00	
2.582	"	1.291.000,00	Eléctricas Reunidas de Zaragoza .....	137,15	%	1.770.606	50	
2.582	"	1.291.000,00	" " " (35 % desembolsado) .....	175,00	Pts.	451.850	00	
265	"	132.500,00	Compañía Hispano Americana de Electricidad (CHADE) .....	413,00	%	547.225	00	
75	"	7.500,00	" " " " serie D .....	410,00	%	30.750	00	
200	"	20.000,00	" " " " " E .....	400,00	%	80.000	00	
236	"	118.000,00	" Electra de Madrid serie A .....	143,40	%	169.212	00	
125	"	62.500,00	" " " " " B .....	143,35	%	89.593	75	
604	"	302.000,00	" Sevillana de Electricidad .....	160,00	%	483.200	00	
559	"	279.500,00	Hidroeléctrica Española .....	153,30	%	428.473	50	
961	"	480.500,00	" Ibérica (IBERDUERO) .....	115,40	%	554.497	00	
153	"	76.500,00	" " " ( " " ) (40 % desembolsado) .....	220,65	Pts.	33.759	45	
299	"	149.500,00	Electra de Viesgo .....	116,20	%	173.719	00	
707	"	353.500,00	Compañía Anónima MENGEMOR .....	128,00	%	452.480	00	
500	"	250.000,00	Energía e Industrias Aragonesas .....	179,85	%	449.625	00	
8.215	"	4.107.500,00	Unión Eléctrica Madrileña .....	81,75	%	3.357.881	25	
796	"	398.000,00	" " " (procedentes de Alberches fundador) .....	30,00	%	119.400	00	
200	"	100.000,00	Salto del Alberche (fundador) .....	20,00	%	20.000	00	
879	"	439.500,00	Luz y Fuerza de Levante (preferentes) .....	71,60	%	314.682	00	
2.684	"	1.342.000,00	Compañía de Riegos de Levante serie A .....	101,20	%	1.358.104	00	
362	"	181.000,00	" " " " B .....	101,20	%	183.172	00	
Suma y sigue .....							137.518.103	50

NÚM. DE TÍTULOS Y VALOR NOMINAL		CLASE DE VALORES	CAMBIO		IMPORTE		TOTALES		
					Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	
		Suma anterior .....					137.518.103	50	
3.694	Pesetas	184.700,00	Compañía Española de Minas del RIF .....	134,60	Pts.	497.212	40		
1.296	"	64.800,00	" Minera Setolazar (nominativas) .....	53,15	"	68.882	40		
648	"	32.400,00	" " " ( " ) (50 % desembolsado) .....	28,50	"	18.468	00		
303	"	15.150,00	" " " (portador) .....	146,35	"	44.344	05		
152	"	7.600,00	" " " ( " ) (50 % desembolsado) .....	28,60	"	4.347	20		
331	"	165.500,00	Sociedad Hullera Española .....	131,35	%	217.384	25		
1.194	"	597.000,00	Minas y Ferrocarril de Utrillas .....	148,15	%	884.455	50		
782	"	391.000,00	Compañía Metropolitana de Madrid .....	124,75	%	487.772	50		
200	"	100.000,00	Ferrocarril Santander a Bilbao .....	501,10	Pts.	100.220	00		
200	"	100.000,00	Ferrocarriles Vascongados (50 % desembolsado) .....	302,00	"	60.400	00	13.763.254 75	
<b>MONOPOLIOS Y ACCIONES INDUSTRIALES</b>									
2.155	Pesetas	1.077.500,00	Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos .....	100,00	%	1.077.500	00		
357	"	178.500,00	" " de Tabacos .....	236,50	%	422.152	50		
300	"	150.000,00	" Telefónica Nacional de España (ordinarias) .....	120,00	%	180.000	00		
676	"	338.000,00	" " " " (preferentes) .....	130,00	%	439.400	00		
500	"	250.000,00	La Equitativa, Fundación Rosillo (33,33 % desembolsado) .....	666,00	Pts.	333.000	00		
100	"	50.000,00	" Reaseguros (50 % desembolsado) .....	312,50	"	31.250	00		
267	"	53.400,00	La Unión y El Fénix Español .....	386,40	%	206.337	60		
519	"	259.500,00	Altos Hornos de Vizcaya .....	128,90	%	334.495	50		
81	"	40.500,00	" " " (85 % desembolsado) .....	470,95	Pts.	38.146	95		
273	"	136.500,00	Sociedad Babcock & Wilcox .....	109,75	%	149.808	75		
364	"	182.000,00	BASCONIA .....	274,50	%	499.590	00		
792	"	396.000,00	Sociedad Metalúrgica Duro Felguera .....	96,00	%	380.160	00		
1.154	"	577.000,00	Compañía Auxiliar de Ferrocarriles .....	99,65	%	574.980	50		
1.816	"	908.000,00	Construcciones Aeronáuticas .....	101,60	%	922.528	00		
375	"	187.500,00	Maquinista y Fundiciones del Ebro .....	163,25	%	306.093	75		
200	"	100.000,00	Sociedad Española de Construcción Naval (blancas) .....	31,50	%	31.500	00		
1.742	"	871.000,00	" " " " (preferentes) .....	98,00	%	853.580	00		
2.990	"	1.495.000,00	" " " " (rojas) .....	80,00	%	1.196.000	00		
300	"	150.000,00	" Anónima CROS .....	187,35	%	281.025	00		
	"	591.600,00	Unión Española de Explosivos .....	257,50	%	1.523.370	00		
505	"	252.500,00	Compañía General de Tabacos de Filipinas .....	365,00	%	921.625	00		
1.307	"	653.500,00	Compañía Española de Petróleos .....	109,60	%	716.236	00		
600	"	300.000,00	I. B. Y. S., Instituto de Biología y Sueroterapia .....	127,20	%	381.600	00		
192	"	96.000,00	Electro Metalúrgica del Ebro .....	250,00	%	240.000	00		
300	"	150.000,00	El Aguila (Fábrica de Cervezas) .....	303,75	%	455.625	00		
7.990	"	3.995.000,00	Inmobiliaria Urbana, S. A. .....	83,35	%	3.329.832	50		
375	"	187.500,00	Cédulas Fundador Inmobiliaria Urbana .....	207,10	Pts.	77.662	50		
200	"	100.000,00	Compañía Agrícola de Tenerife .....	100,15	%	100.150	00		
1.770	"	885.000,00	" General de Almacenes de Aragón (30 % desembolsado) .....	100,00	%	265.500	00		
100	"	50.000,00	" General de Almacenes de Depósitos (20 % desembolsado) .....	100,00	%	10.000	00		
946	"	473.000,00	Cementos Portland Morata de Jalón .....	111,50	%	527.395	00		
250	"	125.000,00	" " Zaragoza .....	104,00	%	130.000	00		
100	"	50.000,00	Consorcio Agrícola Industrial Textil Aragonés (fundador) .....	100,00	%	50.000	00		
1.147	"	573.500,00	" " " " (ordinarias) .....	104,35	%	598.447	25		
683	"	341.500,00	" " " " (40 % desembolsado) .....	200,50	Pts.	136.941	50		
148	"	44.400,00	Naviera Bilbaína .....	375,25	"	55.537	00		
550	"	275.000,00	Nitratos de Castilla (60 % desembolsado) .....	300,00	"	165.000	00		
2.000	"	1.000.000,00	Fabricación Española de Fibras Textiles Artificiales (F. E. F. A. S. A.) .....	100,15	%	1.001.500	00		
300	"	75.000,00	Unión Resinera Española .....	363,75	Pts.	109.125	00		
100	"	50.000,00	Industrial Resinera Española (preferentes) .....	100,00	%	50.000	00		
	"	873.475,00	Acciones varias .....			136.624	35	19.239.719 65	
TOTAL PESETAS .....							170.521.077	90	

Cambios aplicados: Francos suizos a 253 %; R. M. a 4,24 Ptas., y Libras a 38,10 Ptas.

Computer simulation: Laplace's rule for 2x2 matrices

Iteration	Matrix A	Matrix B	Result C
1	$\begin{bmatrix} 1 & 2 \\ 3 & 4 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 5 & 6 \\ 7 & 8 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 12 & 10 \\ 20 & 32 \end{bmatrix}$
2	$\begin{bmatrix} 2 & 1 \\ 4 & 3 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 8 & 7 \\ 9 & 6 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 17 & 15 \\ 31 & 26 \end{bmatrix}$
3	$\begin{bmatrix} 3 & 4 \\ 5 & 2 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 6 & 5 \\ 4 & 3 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 22 & 19 \\ 34 & 23 \end{bmatrix}$
4	$\begin{bmatrix} 4 & 3 \\ 2 & 1 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 3 & 4 \\ 2 & 1 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 27 & 24 \\ 38 & 31 \end{bmatrix}$
5	$\begin{bmatrix} 5 & 2 \\ 1 & 4 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 1 & 2 \\ 3 & 4 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 32 & 29 \\ 43 & 36 \end{bmatrix}$
6	$\begin{bmatrix} 2 & 1 \\ 3 & 4 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 4 & 3 \\ 2 & 1 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 37 & 34 \\ 54 & 47 \end{bmatrix}$
7	$\begin{bmatrix} 3 & 4 \\ 4 & 3 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 2 & 1 \\ 4 & 3 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 42 & 39 \\ 65 & 58 \end{bmatrix}$
8	$\begin{bmatrix} 4 & 3 \\ 5 & 2 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 5 & 4 \\ 3 & 2 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 47 & 44 \\ 82 & 71 \end{bmatrix}$
9	$\begin{bmatrix} 5 & 2 \\ 6 & 1 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 3 & 2 \\ 5 & 4 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 52 & 49 \\ 107 & 94 \end{bmatrix}$
10	$\begin{bmatrix} 6 & 1 \\ 7 & 0 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 4 & 1 \\ 6 & 5 \end{bmatrix}$	$\begin{bmatrix} 57 & 54 \\ 138 & 121 \end{bmatrix}$



Memoria del  
BANCO DE ARAGÓN

EJERCICIO 1944